

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

POR

ZULMA FERREYRA SOSA

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 7 -1ra. Nom. de Casilda, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LONCAR MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 404/2008), se ha dispuesto que la Martillera Zulma Ferreyra Sosa (Mat. 271-F-18-CUIT 23-05487706-4), venda en pública subasta el día 20 de Agosto de 2014 a las 10,00 hs, en el Juzgado Comunal de San José de la Esquina, el inmueble inscripto al Tº 300- Fº 37.- Nº 381547- Dep. Caseros-, que se describe: "un lote de terreno con lo en él existente, situado en el pueblo de San José de la Esquina, Dto. Caseros, Pcia. Sta Fe, el que forma parte de los lotes letras "C" y "D" de la manzana número Once, que en el plano especial Nº 21723 del año 1959 se individualiza como lote número "seis" y se ubica a los 23,16 mts. de la calle Isabel, hacia el NE y mide 10,80 mts. de frente al NO por igual medida en su contrafrente al SE, por 43.41 mts. de fondo en el costado NE y 43,38 mts. en su costado SO, encerrando una superficie de 468.6660 m2, linda al NO con calle Independencia, hoy San Martín, al NE con lote cinco al SE con parte del lote "E" y a SO con lote "siete" con la Base de \$ 159.756; en caso de no haber postores, con la retasa del 25% \$ 119.817 y última retasa del 20% de la base \$ 31.959,20. Debiendo el adquirente abonar el 20% del precio total y a cuenta del mismo en el acto de subasta con más 3% de comisión al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo a los 5 días de aprobarse judicialmente la subasta. El bien saldrá a la venta en las condiciones de ocupación que surgen del acta de constatación obrante en autos (fs. 95) Serán a cargo del adquirente los impuestos, y/o tasas adeudados, así como también los gastos de escrituración, la regularización de lo construido e IVA si correspondiere. Los oferentes deberán previamente, acreditar por Secretaría su situación fiscal. Copia de los títulos de propiedad agregados al expediente, no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de remate. Asimismo se fija como condición que no se admitirá compra en comisión Previo a la aprobación de la subasta del inmueble se deberá oficiar al Registro General, con copia certificada a fin de que se tome razón de la misma, y acompañar al martillero el oficio diligenciado. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, diario de circulación local y estrados del Tribunal. Del informe del Registro Gral. de Propiedades surge que consta el dominio del inmueble a nombre de María Rosa Loncar- DNI. Nº 20.443.412 - Embargo: Tº 1196- Fº 2320- Nº 341791 \$ 22.679,74 fecha: 01/06/2010; en autos en que se ordena la presente subasta. Hipoteca: Tº 471- Fº 100- Nº 381548- U\$S 21.000, que se ejecuta en estos autos. En el acto de la subasta se hará saber a los oferentes que se aplicará estrictamente lo previsto en el Art. 241 del Código Penal, el que será leído por el martillero. El inmueble se exhibirá durante el día hábil anterior a la subasta en el horario de 10 a 11 hs. Mayores informes a la Martillera en D. Alighieri 2472 de Casilda- TE. (03464) 421758-15680341. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Casilda, 25 de julio de 2014. Fdo: Dr. Agustín Mario Crosio, secretario.

\$ 250 236055 Ag. 1 Ag. 5

POR

ZULMA FERREYRA SOSA

Por orden del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nom. de Casilda, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: HERNANDEZ S.R.L. c/LA VIRTUD AGRICOLA GANADERA s/Ejecución Prendaria, (Expte. 116/2012), se ha dispuesto que la Martillera Zulma Ferreyra Sosa (Mat. 271-F-18-CUIT 23-05487706-4), venda en pública subasta el día 29 de Agosto de 2014 a las 10,30h hs, en la sede de Tribunales de Casilda, calle Casado 2060, el siguiente bien: maquinaria marca PLA, Tipo Pulverizadora motor marca Deutz BF6L913, Nº MOTOR H719164, chasis marca PLA Nº 3743, modelo MAP3000,año 2006, Dominio BDE52-, en el estado en que se encuentra, según constancias de fs. 54, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Saldrá a la venta, con la Base de \$ 355.000; en caso de no haber postores, seguidamente con la retasa del 25% \$ 266.250 y si tampoco hubiere oferentes, con el 30% de la primera: \$ 106.500. Debiendo el adquirente abonar en el acto de la subasta el 30% del precio de compra con más 10% de comisión, más IVA si correspondiere, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. La posesión del bien se hará efectiva una vez abonado el precio total. Serán a cargo del adquirente las deudas por patentes y/o impuestos y/o multas, traslado, acarreo y transferencia de dominio e IVA, si correspondiere. Asimismo se fija como condición que en caso de comprarse el bien en comisión deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días, bajo apercibimiento de tenerse a la denuncia posterior como una nueva cesión de derechos y

acciones por el que deberá oblar el impuesto de sellos establecido por el art. 187 del Cód. Fiscal, al que estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de remate. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Tableros del Juzgado. Del informe del Registro Seccional de la Propiedad del Automotor Comp. Exclusiva Máq- Agric., Viales y de Créditos Prendarios de Casilda, según información suministrada por el Registro Seccional N° 52004, Capital Federal N° 04, surge que consta el dominio del automotor a nombre de LA VIRTUD AGRICOLA GANADERA SRL - CUIT N° 30-71014907-7. Embargo: de fecha 23/04/2012 por \$ 355.000 de capital, con más \$ 90.000 estimados prov. para int. y costas. Prenda: acreedor HERNANDEZ SRL. de fecha 16/02/2012 por \$ 355.000, que se ejecuta en los presentes autos. El bien se exhibirá durante los dos días anteriores a la subasta, en el local de Ruta 92 y calle Dante de San José de la Esquina, Pcia. Sta. Fe, Mayores informes a la Martillera en D. Alighieri 2472 de Casilda - TE. (03464) 421758- Cel. 03464: 15680341. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Casilda, 21 de julio de 2014. Fdo: Dr. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 220 236053 Ag. 1 Ag. 4
